Señor.

XAVIER ALEXANDER SALDARRIAGA PIN GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA SIMON BOLIVAR MONTECRISTI "SIMBOMONSA"

## Ciudad

## De mis consideraciones:

Por medio de la presente y de conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, pongo a su conocimiento que yo. CESAR SIMON PARRALES PACHAY de Nacionalidad Ecuatoriana de estado civil, soltero con cedula de ciudadanía# 130501828-3 he cedido el título de UNA de mi accion nominativa ordinaria y liberada del valor de \$ 20.00 dólares mismas que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SIMON BOLIVAR MONTECRISTI "SIMBOMONSA" A Favor del Sr. LUIS ALBERTO MERO DELGADO. de estado civil Casado con número de cedula 131058785-0 Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de avición.

En consecuencia, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y comunicar de este particular a la Súper Intendencia De Compañías de Portoviejo, para que se pueda emitir el correspondiente a favor del cesionario

Atentamente

Montecristi a 11 de Septiembre del 2020

CESAR SIMON PARRALES PACHAY

CC. 130501828-3

Cedente

LUIS ALBERTO MERO DELGADO

CC. 131058785-0

Cesionario

Portoviejo 11 de Septiembre del 2020

Ing. Nathalia Montesdeoca Ormaza . INTENDENTE DE COMPAÑÍA DE MANABI Ciudad.

De mi consideración.

En cumplimiento en el Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionista de la compañía de Transporte de Carga Pesado SIMON BOLIVAR MONTECRISTI "SIMBOMONSA"

La transferencia que a continuación detallo.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
CESAR SIMON PARRALES PACHAY	130501828-3	LUIS ALBERTO MERO DELGADO	131058785-0	1 ACCION

Atentamente.

XAVIER SALDARRIAGA PIN

Gerente de la Compañía de Transporte de Carga Pesado









ELECCIONES SELEMBLES Y DECIS 2619

CIUDADANAIO:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTEO SUFRAÇO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

StepanteroCP